



COMITÉ COORDINADOR

AGENDA PROVISIONAL

1. Instalación del Comité por el Presidente de la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina.
 2. Elección de Vicepresidente y Relator del Comité.
 3. Adopción de la Agenda.
 4. Organización de los trabajos.
 5. Otros asuntos.
-